



MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19 IES BENJAMÍN RÚA

Las medidas que aquí se recogen tienen como objetivo prevenir contagios entre todas las personas que compartimos los espacios del instituto, por ello todos tenemos obligación de cumplirlas.

PROTOCOLO DE HIGIENE Y ACTUACIÓN DIRIGIDO AL ALUMNADO

1. No acudirán al centro:
 - a. Los alumnos diagnosticados de COVID-19, que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber estado en contacto con alguna persona diagnosticada o que se encuentren confinados en su domicilio por indicación de las autoridades sanitarias.
 - b. Los alumnos que hayan tenido un contacto estrecho con una persona con un diagnóstico positivo de la infección o que presenten síntomas compatibles con COVID-19: temperatura superior a 37,2°C, tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarreas, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos o cualquier síntoma que haga sospechar de un posible contagio. En estos casos el alumno deberá consultar con su médico y en caso de confirmarse el contagio por COVID-19 se comunicará al tutor del centro por correo electrónico.
2. El uso de la mascarilla es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el centro, salvo en los supuestos expresamente exceptuados en el punto 2 del apartado séptimo de la Orden 668/2020, de 19 de junio de 2020.
3. Se respetará la distancia de seguridad, de al menos 1,5 metros, en todas las dependencias tanto interiores como exteriores así como en las entradas y salidas de las aulas y de los edificios del centro. Es recomendable mantener la distancia incluso cuando se lleve mascarilla.
4. Los alumnos desinfectarán su calzado, antes de entrar en el centro, en los felpudos habilitados a tal fin.
5. Al comienzo de la jornada y antes de acceder al centro, se tomará la temperatura a todos los alumnos. Si el valor obtenido es superior a 37,2°C se informará al alumno que no puede acceder al centro y se le indicará que consulte con su médico. En caso de menores de edad serán trasladados al aula COVID y se avisará a sus familias.
6. Se aplicará gel hidroalcohólico al acceder al centro y al entrar y salir del aula o de cualquier otra dependencia.



7. Se evitarán aglomeraciones en los accesos de entrada y salida así como en los pasillos, manteniendo siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros. Los alumnos permanecerán en su puesto durante los cinco minutos de intercambio de clase.
8. Cada alumno tendrá asignado su puesto de trabajo en el aula. La disposición de las mesas no podrá modificarse y los alumnos no podrán cambiar de sitio bajo ningún concepto. Las pertenencias de los alumnos (mochilas, abrigos, etc...) se depositarán dentro del espacio asignado, nunca en los percheros ni en otras mesas ni sillas cercanas.
9. Cada alumno se responsabilizará de desinfectar su puesto escolar al acceder al aula.
10. En las aulas-taller y laboratorios los alumnos procederán a la desinfección de las superficies y materiales. En estos espacios es obligatorio el uso de guantes.
11. Durante las clases, se evitarán las salidas innecesarias de los alumnos del aula.
12. Los alumnos no compartirán material de ningún tipo, ni escolar ni de uso personal.
13. Las ventanas y puertas del aula permanecerán abiertas siempre que las condiciones climatológicas lo permitan. Si deben cerrarse, se abrirán durante los cinco minutos de cambio de clase para ventilar.
14. No están permitidos los juegos de contacto físico (fútbol, etc...) durante los recreos, guardias o ratos de ocio de recompensa en FPB.
15. Normas de higiene general a tener en cuenta en cualquier situación:
 - a. Se realizará frecuentemente la higiene de manos (al menos 5 veces al día), preferiblemente mediante lavado con agua y jabón, siempre que sea posible, en su defecto se usará gel hidroalcohólico.
 - b. Evitar tocarse la nariz, ojos y boca así como la mascarilla.
 - c. Al estornudar utilizar un pañuelo desechable o hacerlo en la flexión del codo y lavarse las manos a continuación.
 - d. Mantener la limpieza de los espacios y materiales del centro, cuidando de no tirar mascarillas, papeles, plásticos o envases fuera de las papeleras.
 - e. A la hora de tocar pomos de apertura de puertas y ventanas, llaves de los grifos de agua, cadenas de cisternas y cualquier dispositivo de uso común, se realizará protegiendo la mano con papel y posteriormente se procederá al lavado de manos y/o se aplicará gel hidroalcohólico.
 - f. Seguir las indicaciones de los carteles que informan sobre el aforo permitido en cada espacio, así como de cualquier otra recomendación u obligación.



16. Todos los alumnos colaborarán con las medidas de prevención frente al COVID-19.
17. El alumno que incumpla alguna de estas medidas podrá incurrir en una **falta grave**.

PROTOCOLO DE ACCESO Y DE MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS EN EL CENTRO

1. Se respetará la distancia de seguridad, de al menos 1,5 metros, en todas las dependencias tanto interiores como exteriores así como en las entradas y salidas de las aulas y de los edificios del centro. Es recomendable mantener la distancia incluso cuando se lleve mascarilla.
2. Para visibilizar estas distancias, se han colocado señales indicativas.
3. El tránsito por escaleras se realizará:
 - a) En el edificio principal siempre nos deberemos desplazar utilizando el lado derecho de la marcha.
 - b) En el edificio central del Reina Sofía, se utilizará una escalera de subida y otra de bajada, que estarán debidamente señalizadas, siendo obligatorio su uso correcto.
4. En los pasillos se respetará el sentido que indiquen las flechas.

Vías de acceso

Para conseguir que al comienzo de las clases, en los recreos, al finalizar la jornada y en los momentos en los que confluyen muchos alumnos se puedan guardar las distancias de seguridad, se han establecido diferentes puertas de acceso y salida del Centro dependiendo del edificio, del turno y del espacio que cada grupo ocupe en ese momento.

En las puertas de acceso, al comienzo de la jornada se tomará la temperatura.

Las vías de acceso, mientras dure la crisis sanitaria, serán:

Edificio principal turno diurno

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO		
CICLO FORMATIVO	ESPACIO	PUERTA DE ACCESO
Cuidados Auxiliares de Enfermería	Aula-Taller TB / Aula-Taller TAO	Portón lateral



Cuidados Auxiliares de Enfermería	Aula 5-7	Portón lateral y entrada por la puerta de acceso trasera del hall
Emergencias Sanitarias	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Portón lateral
Farmacia y Parafarmacia	Aula y Aula-Taller de Parafarmacia	Portón lateral y entrada por la puerta de acceso trasera del hall
	Aula-Taller Farmacia Hospitalaria	Portón lateral y entrada por la puerta de acceso trasera del hall
	Aula de Farmacia / Aula Almacén de Reposición, Aula Informática / Aula-Taller Formulación Magistral	Puerta principal
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		
CICLO FORMATIVO	ESPACIO	PUERTA DE ACCESO
Audiología Protésica	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Puerta principal
Laboratorio Clínico y Biomédico	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Puerta principal
Laboratorio Clínico y Biomédico y Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Puerta principal
Prevención de Riesgos Profesionales	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Portón lateral



Química y Salud Ambiental	Todas las Aulas y Aulas-Taller	Puerta principal
---------------------------	--------------------------------	------------------

Edificio principal turno vespertino

En el turno vespertino, todos los alumnos (grupos de 1º CAE C y D, 1º y 2º de Farmacia, 1º y 2º de Laboratorio Clínico y Biomédico, Ciclos a distancia: Audiología Protésica, Prevención de Riesgos Profesionales). Posteriormente se dirigirán a las aulas correspondientes siguiendo siempre las señales indicativas.

Edificio Reina Sofía

Los alumnos accederán al centro y se dirigirán al edificio central, "Casitas" o Plató, dependiendo del grupo al que pertenezcan. En el edificio central, se utilizará una escalera de subida y otra de bajada, que estarán debidamente señalizadas, siendo obligatorio su uso correcto.

PROTOCOLO PARA LAS FAMILIAS

1. Las familias de los alumnos menores de edad se responsabilizarán de que sus hijos no acudan al instituto si: están padeciendo infección por COVID-19, tienen alguna sintomatología compatible con la infección, deben estar en cuarentena domiciliaria o su estado de salud desaconseja su asistencia.
2. Las familias tomarán la temperatura corporal a sus hijos menores de edad antes del inicio de la jornada escolar.
3. Se comunicará al tutor del grupo si el alumno/a es susceptible de padecer COVID-19, para iniciar el rastreo de contactos.
4. Se responsabilizarán también de que sus hijos asistan al centro con mascarilla higiénica.
5. Es imprescindible que faciliten algún correo electrónico, además del teléfono, para que sea posible la comunicación en cualquier circunstancia.
6. Se les comunicará rápidamente para que acudan al Centro lo antes posible a recoger a sus hijos, si durante la jornada o al comienzo de la misma presentan sintomatología compatible con la infección.
7. Este curso se evitarán las reuniones presenciales con tutores, profesores, Orientación o con el Equipo Directivo. Se realizarán preferentemente por teléfono, videoconferencia o por correo electrónico.
8. Sólo se realizarán reuniones presenciales en casos excepcionales, cuando las circunstancias así lo requieran y siempre con cita previa.
9. La secretaría del centro sólo atenderá con cita previa.



D./Dña. _____, como
alumno matriculado/a en el CF _____ Grupo _____, he leído
y me comprometo a cumplir las medidas de prevención, seguridad e higiene reflejadas
en este documento.

Firma del alumno

Nombre: _____

(Para alumnos menores de edad)

D./Dña. _____,
como padre / madre / tutor legal del alumno/a menor de edad
_____ matriculado/a
en el CF _____ Grupo _____, he leído y me comprometo a
cumplir las medidas de prevención, seguridad e higiene reflejadas en este documento.

Firma del padre/ madre o tutor

Nombre: _____